

Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
J. SIBIANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

URALITA S. A.
Materiales para techar y re-
vestir.-Tuberías.-Depósitos.-
Casalones, etc.
ISUCURSAL EN MURCIA
Plaza de D. Pedro Posa 22
Teléfono 1.221

AÑO XVI - NÚMERO 4542

ORGANO DE LA FEDERACION AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

MURCIA JUEVES 26 JUNIO 1930

Ayer en la Diputación

Sesión de la Comisión Provincial Permanente

Se otorga el premio Ledesma y ascienden diversos funcionarios

Bajo la presidencia de don Angel Guirao y con asistencia de los diputados señores Clemares, Servet, Perea, Viudes y Carreño, celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial Permanente.

Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, fué ésta aprobada.

La Comisión quedó enterada de una disposición reciente del ministerio de la Gobernación relativa a operaciones de crédito de las Diputaciones.

Se dió lectura a una expresiva carta del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, agradeciendo, profundamente, con motivo de su jubilación, las atenciones que para con él ha tenido la Corporación.

Fué aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Se dió lectura a una comunicación de la presidencia solicitando de la autoridad correspondiente el endoso al Estado de dos caminos vecinales. Aprobada.

En la solicitud promovida por la asociación de vecinos y propietarios de Aviletes, se acordó aprobar la continuación de un camino vecinal de acuerdo con lo solicitado.

Fueron igualmente aprobadas varias liquidaciones de obras ejecutadas en diversos caminos vecinales.

Quedó enterada la Comisión de un escrito del Banco de Crédito Local de España anunciando que han sido estampilladas las acciones de dicho organismo.

Se aprobaron las cuentas de estancias de menores de esta provincia en varios tribunales tutelares.

Se concedió un mes de licencia a la matrona doña Isabel Cánovas.

Se dió lectura al informe emitido por la ponencia nombrada para la concesión del premio Ledesma, cuya fundación establece como normas para la adjudicación, que los aspirantes han de tener méritos y ser pobres.

En la relación remitida por la Universidad figuran cinco estudiantes naturales de esta provincia, y en dicho informe, el señor Perea propone de le adjudicador al estudiante don Silvestre García Vivo, de Mula, en donde reside, en virtud de los méritos que en él concurren y de la dificultad que por su pobreza y residencia lejana de la capital tiene para sus estudios, por ser sus padres modestos labradores.

Se acuerda concederle al señor García Vivo por unanimidad.

Don Anselmo Lorenzo Romero, solicita ser repuesto en

su cargo de funcionario de la Corporación de que fué despedido injustamente, y visto el informe de la Comisión de personal, que es favorable, se acuerda su reposición con el haber de 5.000 pesetas anuales.

Por decreto de la presidencia, se da cuenta a la Comisión, del informe de la ponencia de personal, en lo referente a vacantes, y las plazas de que han de ser corridos los escalafones, en sus distintas categorías.

Con este motivo asciende a oficial primero por antigüedad don Francisco Vivanco; a oficial segundo por elección don Pedro Sánchez Picazo; a oficial tercero por antigüedad don Mariano Infer Moreno; a oficial cuarto don Julio Alarcón y a oficiales terceros, por antigüedad y elección, don Ernesto Pelluz, don Ramón Godínez y don Manuel Pérez Xambó.

Las tres vacantes de auxiliares escribientes que resultan, se pondrán en conocimiento de la Junta Calificadora de destinos civiles. Aprobado.

Finalmente se aprueban los gastos ocasionados por el envío de flores a Madrid.

Fuera del orden del día, el diputado y director del Hospital señor Viudes, da cuenta a sus compañeros del fallecimiento del Decano del cuerpo médico de la Beneficencia Provincial don Claudio Hernández-Roz Navarro, a cuya personalidad dedica calurosos elogios, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación.

En cuanto a la sustitución de dicho señor manifiesta que interinamente había sido hecha con anterioridad a su fallecimiento.

El señor Guirao se adhiere a lo pedido por el señor Viudes y traza un elogio del señor Hernández Ros, con emocionada palabra, pidiendo que conste el sentimiento de la Corporación y muy especialmente el suyo. Así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión después de acordar que las fechas para la celebración de sesiones de la Permanente para el próximo mes, sean los días 10 y 24 a las 10 de la mañana.

El pleno del viernes

El próximo viernes, día 27 del actual, celebrará sesión el Pleno de la Diputación Provincial a las cuatro de la tarde.

Esta sesión del Pleno, es la primera de las correspondientes al semestre actual.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Suscritos por la Comisión de Vecinos se han cursado al señor presidente del Consejo de Ministros y señor ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

«Casi totalidad vecinos de Murcia protestan fructificación antirreglamentaria contribuciones especiales dada por Ayuntamientos Dictadura que hicieron obras y contratos sin intervención interesados y ahora actual alcalde pretende cobrarlas sin ordenanzas legales, infracciones procedimiento graves en vez de exigir responsabilidades.»

Juanito Ibarra

Ha regresado al lado de sus familiares después de haber terminado la temporada teatral, nuestro buen amigo Juanito Ibarra, excelente galán de la notable compañía de Margarita Xirgu.

Juanito Ibarra, ha obtenido muchos éxitos en la tournée que por España, Gibraltar y norte de África ha realizado la compañía Xirgu, — una de las mejores que han actuado en la temporada última, — siendo paríctipe de los homenajes de que ha sido objeto, esta reputada agrupación artística.

Terminado el periodo estival, se reintegrará a la compañía Xirgu el señor Ibarra, y a principios de la próxima temporada partirán para América.

Reciba el aventajado ex-alumno de este Conservatorio, nuestro afectuoso saludo de bienvenida, a la vez que le felicitamos por sus éxitos artísticos.

El escandaloso asunto del Concurso de cédulas personales

Copia del escrito que certificado con acuse de recibo envía el señor Herrera a la Diputación para que dé cuenta en el Pleno del día 27

Al Pleno de la Excm. Diputación provincial de Murcia

Agustín Herrera García, farmacéutico y contrafista, con cédula personal corriente, clase 12, núm. 59.676, habitante en Madrid, Sainz de Baranda 14, a la Excm. Corporación provincial expone.

COMO CUESTION PREVIA.—Siendo requisito legal en la sesión convocada para el día 27 del corriente, en la que se ha de dar cuenta de la presente instancia que tengo el honor de dirigir. Se ha de dar principio por la lectura del acta de la última sesión celebrada, la que fué el día 15 del corriente, en la que recayó el nombramiento de Gestor afianzado de la recaudación de cédulas, y por las circunstancias acaecidas en la votación está incurrido en los Estatutos provinciales artículo 96: «Cuando los concursos de la Diputación en pleno resultasen empate, se repetirá la votación al día siguiente, o el mismo día si hubiere urgencia. El segundo empate lo resolverá el Presidente con su voto de calidad.» Si no se ha cumplido este requisito la adjudicación es nula.

Proceda la Corporación provincial por anular este concurso, en atención de la ilegal y lesiva adjudicación para los intereses de los vecinos de Murcia, que así lo piden ante la designación de favor con perjuicio de cuatro millones de pesetas, de obligatorio destino atender las sagradas atenciones de la Beneficencia provincial, evitándose que tenga que ser llevada esta denuncia a los Tribunales de Justicia, solicitando su fallo, siempre equánime y justo, acatando la ley en amparo de los derechos de los ciudadanos.

EN 2.ª PLANA Informaciones oficiales

Gobierno Civil.—Hablando con el Gobernador.

Diputación.—Manifestaciones del Presidente.

Remembranzas Históricas EN 3.ª PLANA NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

DE ACTUALIDAD SELLOS GOYA

El domingo 8 del actual se puso en circulación, con carácter oficial y pleno éxito, en el recinto de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, una preciosa colección de sellos de correos, dedicados a conmemorar el centenario de la muerte del genial pintor y grabador español Francisco de Goya.

Las dos series comprenden los valores corrientes y se destinan a la correspondencia ordinaria, de urgencia y del Correo Aéreo.

Los novísimos sellos se han concedido a la Comisión correspondiente del artístico pabellón «La Quinta de Goya», de la Exposición de Sevilla, y la emisión, por su gran belleza y originalidad, está llamando la atención del público y de los coleccionistas. Los filatélicos del mundo entero están de piécesmes.

Banquete en Bullas

Ayer a las doce, se celebró en Bullas el banquete organizado por aquel Ayuntamiento en honor del obispo de Tuy Ilmo. Sr. D. Antonio García, hijo de dicha población.

El acto resultó cordialísimo poniendo de manifiesto el afecto que los hijos de Bullas sienten por su ilustre paisano.

Las obras del Manicomio Una visita a dicho centro benéfico

Ayer tarde, al terminar la sesión de la Diputación, fueron amablemente invitados los periodistas, por el presidente señor Guirao, para que le acompañasen a visitar las obras que se realizan actualmente en el Manicomio provincial.

Los reporteros, defiriendo a su invitación, marcharon al mencionado establecimiento benéfico en unión del señor Guirao, siendo recibidos en él por el diputado y director señor Castaño, quien amablemente se unió a la comitiva, mostrando a los visitantes las obras que actualmente se llevan a cabo.

Estas consisten en un gran pabellón para mujeres, que ha sido dotado de veinticinco camas, absolutamente nuevas. Este pabellón está destinado a pensionistas, y tiene magníficas luces a un patio contiguo, al que se le dará acceso arreglándose también dicho patio para que puedan pasear por él.

Esto permitirá descongestionar las actuales salas destinadas a mujeres, y habilitar otras para hombres cuyo ingreso constituye un problema para el Manicomio.

A este efecto, el señor Guirao nos indicó que durante el tiempo que lleva al frente de la presidencia, han ingresado solamente cinco o seis mujeres, en tanto que el número de hombres ha ascendido a más de sesenta.

También recorrieron los periodistas los largos pasillos del departamento de mujeres que han sido recubiertas en sus paredes hasta una altura de dos metros, de manises. En las salas del piso alto de mujeres, se están construyendo nuevos cielos rasos, por estar en condiciones ruinosas todos ellos, con peligro de caer sobre las asiladas.

Luego, se giró una visita a las celdas de nueva construcción para excitadas, que han sido hechas con arreglo a las normas modernas de esta clase de habitaciones.

Después de recorrer todas las dependencias, los visitantes vieron en la cocina la preparación de la comida de la tarde, quedando altamente satisfechos de la calidad y cantidad de los alimentos que la constituirán.

Los periodistas fueron obsequiados por el director señor Castaño con habanos, recibiendo toda clase de atenciones, por parte de dicho señor y el señor Guirao, así como de la Madre Superiora y Hermanas a cuyo cuidado se encuentra el Establecimiento, saliendo altamente satisfechos de su visita, y de las obras.

Confederación Nacional de Maestros

Esta entidad, integrada en su inmensa mayoría por Maestros rurales, que viven en contacto directo con los labradores, educando e instruyendo a sus hijos, que conocen sus necesidades y problemas, no puede permanecer insensible ante la crisis que atraviesa el campo, fuente de toda riqueza en España, y hace suyas las aspiraciones justas de los organismos agrarios, estando al lado de ellos en sus ansias de mejorar la Agricultura, una de las partes contenidas en la frase de Costa «Escuela y Despensa».

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Casarilforte, Z. Ladislao Santos.

El viaje del Nuncio

Santa Cruz de Tenerife, 29 Procedente de Las Palmas llegó el Nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, siendo recibido por numerosas personalidades y altas autoridades.

Informaciones regionales DE LORCA

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Labor del municipio DE TOROS

Seguimos opinando en el sentido que lo hacíamos en nuestro anterior artículo y sostenemos el criterio expuesto respecto a la falta de escuelas y a su defectuosa instalación en las que actualmente existen.

Sin embargo, no dejamos de reconocer la intensa labor que viene desarrollando el alcalde señor García Alarcón, quien desde el primer día que se hizo cargo del puesto que ocupa, dedicó preferente atención al problema de la Enseñanza.

El proceder de nuestra primera autoridad municipal, merece la gratitud de todos, y en esta población en la que la Enseñanza siempre ha estado abandonada, justo es reconocer que actualmente el señor García Alarcón, conjuntamente con el prestigioso inspector de Segunda Enseñanza don Agustín Serrano de Haro y los demás señores que figuran en la Comisión de Instrucción Pública, encierran por derrotero distinto al que hasta hace poco seguía esta importantísima cuestión.

Nos satisface ver como hay quien se preocupa de la Enseñanza y lo que lamentamos es que no cuente con los medios necesarios para ejecutar una obra completa y necesaria.

Sabemos que las escuelas que Lorca necesita no se nos podían conceder de momento, pensar en esto sería una fantasía que no se nos ha ocurrido y por lo mismo, en nuestro anterior artículo, decíamos que había que ir pensando en pedir estas cosas con la prudencia necesaria pero con la energía precisa.

No es obra de un día reformar en todos sus aspectos el plan de Enseñanza local, y por lo mismo, lo que precisa es alentar a quienes laboran desinteresadamente.

Los propósitos del actual alcalde y demás señores de la Comisión de Instrucción Pública, nos parecen muy oportunos.

Nos consta que los locales de las pocas escuelas que tenemos, están sufriendo una importantísima transformación y tanto en lo que a higiene respecta como a lo que a material se refiere se modifica como corresponde y además se facilitan toda clase de comodidades al profesorado para que pueda atender en debida forma la educación del niño.

La instalación de las escuelas, es otra de las cosas que preocupa al alcalde y teniendo en cuenta únicamente la comodidad que representa para el niño, éstas se están instalando en los sitios más adecuados y extrafueros, lo mismo en la población que en el campo y huerta.

Nuestro propósito al tratar este asunto es, ayudar en cuanto podamos a la consecución de lo que tan legítimamente nos corresponde y por lo mismo ofrecemos ocuparnos con el detenimiento que merece esta importantísima cuestión

Llegada de un ex-senador

Madrid, 26. — Procedente de París, llegó ayer en el expreso el ex-senador albista don José Manteca.

Fallecimiento de un músico

Madrid, 26.—Ha fallecido en esta capital, el célebre compositor Teodoro San José.

El día 13 del próximo Julio, se dará una magnífica novilla de cuyo cartel es el siguiente: Seis toros de Chicheri para los diestros Niño de la Alhambra, Pedro Escudero (Laureano) y José Fernández de Almería.

Los toros de Chicheri, son elegidos por un aficionado que figura en la empresa y que está dispuesto a que su plaza se acredite en una serie de novilladas y corridas que prepara y en cuanto a los toreros, el cartel no puede ofrecer mayores atractivos.

Niño de la Alhambra ha obtenido triunfos que son bien conocidos en esta región y los otros dos muchachos que alternarán con él, también tienen su cartel muy justificado, por lo que esta corrida promete ser una cosa muy seria.

TOMA DE POSESIÓN

Ha tomado posesión de su cargo el jefe de Vigilancia recientemente destinado a esta don Teodoro Ferrero Yebes.

Por referencias que tenemos nos consta que el señor Ferrero es un prestigioso funcionario que por su pericia y celo en el cumplimiento de su deber ha sabido conquistarse una brillante hoja de servicio y el aprecio y distinción de sus superiores.

UN PARTIDO AMISTOSO DE FUTBOL

No fué juego de técnica ni correcto el que se desarrolló en el campo del Huerto de la Rueda, el día de San Juan.

Ni el equipo valenciano ni el local respondieron como corresponde en contienda de buen deporte.

Tanto unos como otros se limitaron a realizar juego feo y sucio que no agradó al público.

Los del Valencia F. C. son jugadores superiores a los nuestros; esto hay que reconocerlo y hacer la justicia que cada cual merece.

El público y los jugadores, lo que tienen que hacer es, cuando no es posible ganar en buena lid, resignarse y reconocer la superioridad, sea de quien fuere.

NOTICIAS

Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo don Francisco Guíjarro de Pío.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

CORRESPONSAL (Continúa en 4.ª plana Informaciones regionales)

MI IDEAL (SONETO)

No la puedo olvidar: ella era hermosa y en su rostro de virgen se reunía la luz crepuscular del nuevo día a un rayo de la luna esplendorosa.

Una joven raptada

Flores, 26.—De Catania comunican que ha sido raptada por unos bandidos la hija de la baronesa de Musumeci.

La fiesta nacional

CORRIDA EN LEON León 26.—Toros de Aleas, para Valencia II, que fué ovacionado en su primero. En el segundo quedó regular.

Martínez hizo estupenda faena de alioño.

Félix Rodríguez estuvo pesado en el primero. En el segundo, le fué concedida la oreja. En el sexto toro, un banderillero se hirió gravemente con una banderilla.

